



Gobierno del
Estado de Sonora

SEC
Secretaría
de Educación y Cultura

INEE Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
México

04 ABR. 2017

14:20

Dirección General de Directrices
para la Mejora de la Educación

INEE
Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

28 MAR 2017

Unidad de Normatividad
y Política Educativa

"2017: Centenario de la Constitución Pacto
Social Supremo de los Mexicanos"
Oficio No. 272/17
Hermosillo, Sonora, 21 de Marzo de 2017

DRA. SYLVIA IRENE SCHMELKES DEL VALLE
Consejera Presidente del INEE
Presente.-

30 MAR 2017

Presidencia

Junta de Gobierno

En atención al Oficio A1001-0073-2017 mediante el cual el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) emite y sugiere a las entidades federativas las Directrices para mejorar la atención educativa de niñas, niños y adolescentes indígenas, la Secretaría de Educación y Cultura en el Estado de Sonora comparte con ese importante instituto a su cargo la preocupación porque la población indígena en la entidad *reciba una educación apegada a su cultura, en su lengua materna y en español que contribuya a asegurar la pertinencia, calidad y máximo logro en sus aprendizajes.*

En congruencia con las políticas educativas federales, a partir de septiembre de 2015, nuestra entidad ha puesto especial énfasis en el diseño de políticas estatales que fortalezcan la inclusión y el respeto a la diversidad para todos los grupos de estudiantes que integran el sistema educativo estatal, con particular relevancia la población indígena. En este contexto, las directrices para mejorar la atención educativa de niñas, niños y adolescentes indígenas emitidas por el INEE, ofrecen un marco reorganizativo para las acciones estatales realizadas hasta el momento y directrices importantes para las acciones de política educativa estatal proyectadas para la población indígena.

A partir de lo anterior expongo a usted los avances que en sonora se han tenido en la dirección de educación indígena y las principales acciones que se proyecta realizar para cada una de las seis directrices.

1. AVANCES ESTATALES:

- A) Capacitaciones a docentes y supervisores sobre estrategias de intervención pedagógica para abatir el rezago educativo en educación indígena en Sonora.

Unidos logramos más

Blvd. Luis Donaldo Colosio Poniente Final S/N, Col. Las Quintas. C.P. 83240.

Teléfono: (662) 289 7600. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx



- B) capacitación al personal docente con temas sobre derechos humanos de la niñez indígena y población migrante, asesoría y capacitación sobre procedimientos laborales y/o administrativos de servidores públicos que incumplen sus obligaciones legales.
- C) Desarrollo de programas culturales que fomentan el vínculo entre la escuela y comunidad con la participación de padres de familia y comunidades indígenas como el "El día panamericano del indio" y día internacional de la lengua materna.
- D) Diseño del Plan de estudio en lengua yaqui, con un equipo de docentes jubilados de esta etnia en coordinación con catedráticos de la Universidad de Sonora
- E) Difusión de la convocatoria del Examen General para la Acreditación de la Licenciatura en Educación Preescolar o Primaria para el Medio Indígena (EGAL EPREMI-EPRIMI); aproximadamente el 60% de los docentes indígenas que han presentado este examen en los últimos dos años, han acreditado estas licenciaturas.
- F) Mejora de la infraestructura de las escuelas focalizadas, con el apoyo de programas federales y estatales.

2.- PROYECCIONES EN SONORA:

A partir de las directrices emitidas por el INEE y como parte del plan Anual de Trabajo del estado para el ciclo escolar 2017 – 2018 de educación indígena en Sonora se proyecta lo siguiente:

Directriz 1: Fortalecer el enfoque de inclusión, equidad y no discriminación en la política educativa nacional, con énfasis en la atención y la participación de la población indígena.

- A) Talleres para fortalecer la diversidad cultural y lingüística de los pueblos indígenas, atendiendo el Marco curricular de la educación indígena y población migrante con talleres enfocados en la Alfabetización Inicial y la Exploración a las matemáticas.

Unidos logramos más

Blvd. Luis Donaldo Colosio Poniente Final S/N, Col. Las Quintas. C.P. 83240.

Teléfono: (662) 289 7600. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx



Gobierno del
Estado de Sonora

SEC
Secretaría
de Educación y Cultura

- B) Talleres sobre la Diversidad en las Aulas Indígenas.
- C) Capacitaciones con estricto apego a los derechos humanos en el ámbito educativo.
- D) Formación docente encaminada a prevenir e inhibir la discriminación contra niñas, niños y adolescentes que padecen trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

Directriz 2: *Robustecer el vínculo entre la escuela y la comunidad, como ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas, y base de la pertinencia y la calidad de la educación que reciben.*

- A) Programas culturales como el “*Día Internacional de la Lengua Materna*” y “*EL Día Panamericano del Indio*” para enriquecer la identidad étnica de la estructura educativa, asimismo, fomentar el vínculo entre la escuela y comunidad.

Directriz 3: *Establecer un modelo curricular que favorezca la interculturalidad en toda la educación obligatoria y garantice su pertinencia cultural y lingüística para la población indígena.*

- A) Reuniones de seguimiento del Programa de estudio Yaqui, donde se favorece la interculturalidad presente en las comunidades y pueblos indígenas. Además, se tiene proyectado ampliar el programa de estudio a las etnias mayo, Guarijio, yaqui, Seri, Pima, Pápago y grupos migrantes a largo plazo, con el propósito de fortalecer la tradición oral y escrita de las etnias indígenas en sonora.

Directriz 4: *Garantizar el desarrollo profesional de docentes y directivos acorde con las necesidades educativas y los derechos de la niñez indígena.*

- A) Difusión de la convocatoria del Examen General para la Acreditación de la Licenciatura en Educación Preescolar o Primaria para el Medio Indígena (EGAL EPREMI-EPRIMI), así como las distintas convocatorias que promuevan el desarrollo profesional de los maestros.
- B) Talleres de capacitación a docentes que presentaran la evaluación diagnóstico, y a la permanencia, además de círculos docentes a personal no idóneo.

Unidos logramos más

Bldv. Luis Donaldo Colosio Poniente Final S/N, Col. Las Quintas. C.P. 83240.

Teléfono: (662) 289 7600. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx



Gobierno del
Estado de Sonora

SEC
Secretaría
de Educación y Cultura

Directriz 5: *Garantizar centros escolares con infraestructura y equipamiento que respondan a las necesidades de las comunidades indígenas.*

- A) Mejorar la infraestructura de los centros de trabajo focalizados en mal estado con el apoyo de programas federales y estatales.

Directriz 6: *Impulsar la mejora y la innovación permanente de la educación para la niñez indígena.*

- A) Intercambiar experiencias entre escuelas exitosas.
- B) Grabar y proyectar capsulas televisivas o de radio con escuelas que han logrado algunos procesos de innovación en educación indígena, como la elaboración de libros artesanales, la mejora de aprendizajes, el involucramiento de los padres y la comunidad en la escuela, entre otros.

Sin duda, en las escuelas de educación indígena hay muchas áreas de oportunidad que requieren ser atendidas a la brevedad posible. Pero estamos conscientes de la responsabilidad de implementar las recomendaciones emitidas por el INEE, para garantizar una educación de calidad e inclusión a toda la población indígena de nuestro estado.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

Atentamente


MTRO. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS
Secretario de Educación y Cultura



Cc.p. Lic. Otto Granados Roldán. Subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas. SEP.
Cc.p. Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro. Secretario de la Contraloría General del Gobierno del estado de Sonora.
Cc.p. Dr. Manuel Jorge Alberto González Montesinos Martínez. Titular de la Dirección del INEE en Sonora.
Archivo.

ELH/VGG/MABC/abcl

Unidos logramos más

Blvd. Luis Donaldo Colosio Poniente Final S/N, Col. Las Quintas. C.P. 83240.

Teléfono: (662) 289 7600. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx